

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Martes 12 de Septiembre de 2017**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el seis de septiembre del año dos mil diecisiete y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso de diversos funcionarios, integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teteles de Ávila Castillo, Puebla, por el que solicitan informes del estado que guarda la solicitud de destitución del Presidente Municipal del lugar; así como los ocurso de Ciudadanos del referido Municipio por los que informan de diversas irregularidades por parte del Presidente Municipal de Teteles de Ávila Castillo, Puebla.
4. Lectura del oficio IEE/PRE-1313/17 y anexos del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, por el que remite el Acuerdo en el que aprueban los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de dicho Organismo, así como el Presupuesto de Egresos para el año dos mil dieciocho.
5. Lectura de la Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado Libre y Soberano de Puebla, que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

6. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se declare el veintiuno de febrero de cada año, como Día Estatal de la Cultura Física y el Deporte, entre otro resolutivo.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 158 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
8. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se adiciona un párrafo sexto al artículo 72 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
9. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla, que de acuerdo a su esfera competencial, donde se realice trámites y procedimientos administrativos, establezcan estrategias y programas para procurar la atención preferente de las personas con discapacidad, estableciendo la combinación de elementos constructivos, operativos, y organizacionales que permita su libre desarrollo.
10. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte, que por conducto de su Subsecretaría de Movilidad y Transportes, implemente un programa y/o acción para que regularice el transporte escolar, cumpliendo los requisitos que señala el reglamento de la Ley de Transporte del Estado de Puebla, y con ello garantizar a los usuarios un excelente servicio que se distinga por su seguridad, puntualidad, limpieza, economía y la confiabilidad de sus conductores.

- 11.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados José Ángel Ricardo Pérez García, Representante Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano y Carlos Ignacio Mier Bañuelos, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan respetuosamente al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, que diseñe, emita e implemente un acuerdo de observancia general para que los propietarios y usuarios de motocicletas en el Estado, puedan hacerse acreedores a un beneficio por condonación de hasta un 80% en el pago de control vehicular, emisión de placas de circulación para motocicleta y expedición de licencia de motociclista, así como condonación al 100% en lo referente a las actualizaciones.
- 12.** Lectura de los oficios de la Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; el del Secretario de las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y la Presidenta Igualdad de Género; el del Secretario de las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y el Presidente de Derechos Humanos; y el del Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la Presidenta de Asuntos Municipales, por los que solicitan se convoque a una Sesión Extraordinaria.
- 13.** Asuntos Generales.